

TECNOLOGÍA Y SERVICIO DELTA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de:
TECNOLOGÍA Y SERVICIO DELTA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-2-0007 de la Superintendencia Compañías expedida el 18 de Marzo del 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2017, el mismo que se encuentra razonable.

La compañía este año no obtuvo los resultados esperados, considerando que este año no ha sido del todo bueno dentro de sus actividades, esperando que el próximo año sea mejor y satisfactorio.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio los mejores deseos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, que de Ustedes,

Atentamente,


LCDA. FATIMA DE LA TORRE ALVARADO
Gerente General